

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de Gracia, 19 – 3ª planta.
08007 BACELONA

Dirección General de Mercados e Inversores.

En Barcelona, a 26 de junio de 2007.

Muy Señores Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables sobre información al mercado de las sociedades admitidas a negociación en un mercado secundario oficial, se comunica el siguiente,

HECHO RELEVANTE:

Que con fecha 20 de junio de 2007, se celebró, en primera convocatoria y con la asistencia de la Notario de Barcelona Da. Fátima Hernández, Junta general ordinaria de accionistas, en el Hotel Husa L'illa (Sala Numancia) sito en Av. Diagonal, nº 555 (08029 – Barcelona), de la sociedad INMOFIBAN, S.A. en el que se tomaron por unanimidad de los accionistas presentes y representados, los siguientes acuerdos:

"Punto primero del Orden del Día.- "Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado."

"Se acuerda aprobar las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, que arrojan un beneficio de 2.121.884 Euros.

INMC FIBAN, S.A.

Se acuerda aprobar la explicación del Resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2006 que será distribuido, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración, de la siguiente forma:

A Reservas Voluntarias: 2.121.884 Euros

Queda debida constancia de que en el ejercicio 2006 la Sociedad no ha realizado operaciones sobre acciones propias."

Segundo punto del Orden del Día.- "Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006."

"Aprobar el Informe de Gestión del Ejercicio 2006, así como la gestión efectuada durante dicho periodo por el Consejo de Administración de la Sociedad."

Atentamente,

Elena Moreno Badía
Secretaria del Consejo de Administración

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, póngase en contacto con Elena Moreno Badía en el teléfono 93-244 42 76 o en el Email elenamoreno@icab.es.